

VITRALAR S.A. JULIO HERRERA Y OBES 1209, Montevideo RUC: 215920750010		BPS: 5001406-5 MTSS: 100010000187802 Grupo: 10		BSE: 5374364 Planilla MTSS: 0 Subgrupo: 00	
SANCHEZ FIORELMONDO AMBAR TATIAN/ CI: 5.293.625-7 Ingreso: 18/10/2022 Banco: ITAU		Local: 1 Sector: VENTAS Turno: L a V 10a14/15a19 S1 N°Cuenta: 1445293		Empleado: 877 Liq.: 1er.Periodo de licencia 2026 Mes liquidación: 2/2026 Categoría: Backoffice Cargo: Backoffice N° de Transacción:	
Nominal		Descuentos			
1 10.0000 SAL VACAC. 884.1200 8.841.00					
Total Nominal		\$ 8,841.00		Total Descuentos \$ 0.00	
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 8,841.00		Total Neto \$ 8,841.00	
Total Deducciones		\$ 0.00		Redondeo \$ 0.00	
				Líquido a Cobrar \$ 8,841.00	
Observaciones: 10 DÍAS DE LICENCIA GENERADOS EN EL AÑO 2025 La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017 El N° de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS Son Pesos Uruguayos ocho mil ochocientos cuarenta y un Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 16/02/2026 Firma del trabajador					

VITRALAR S.A. JULIO HERRERA Y OBES 1209, Montevideo RUC: 215920750010		BPS: 5001406-5 MTSS: 100010000187802 Grupo: 10		BSE: 5374364 Planilla MTSS: 0 Subgrupo: 00	
SANCHEZ FIORELMONDO AMBAR TATIAN/ CI: 5.293.625-7 Ingreso: 18/10/2022 Banco: ITAU		Local: 1 Sector: VENTAS Turno: L a V 10a14/15a19 S1 N°Cuenta: 1445293		Empleado: 877 Liq.: 1er.Periodo de licencia 2026 Mes liquidación: 2/2026 Categoría: Backoffice Cargo: Backoffice N° de Transacción:	
Nominal		Descuentos			
1 10.0000 SAL VACAC. 884.1200 8.841.00					
Total Nominal		\$ 8,841.00		Total Descuentos \$ 0.00	
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 8,841.00		Total Neto \$ 8,841.00	
Total Deducciones		\$ 0.00		Redondeo \$ 0.00	
				Líquido a Cobrar \$ 8,841.00	
Observaciones: 10 DÍAS DE LICENCIA GENERADOS EN EL AÑO 2025 La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017 El N° de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS Son Pesos Uruguayos ocho mil ochocientos cuarenta y un Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 16/02/2026 Firma del trabajador					